ACTA

FECHA: Bogotá, agosto 20 de 2025.

HORA: 09:00 a.m. - 9:30 am.

LUGAR: Virtual vía Plataforma Microsoft Teams.

TEMA: Comité de seguimiento cabildo indígena Inga

ASISTENTES: Registro de asistencia según plataforma Teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de ejecución financiera
2. Informe de ejecución Técnica
3. Informe de ejecución Social
4. Varios y Cierre

DESARROLLO:

Se dio inicio al comité técnico de seguimiento con la verificación de la conexión de los integrantes del Cabildo. Donde se informó que la Gobernadora no se encontraba presente en la reunión,pero se conectaria mas tarde, por lo cual se reiteró la importancia de su participación en estos espacios, dado que en ellos se abordan temas relevantes para la ejecución contractual y la toma de decisiones.

Se inicia la socialización del informe de ejecución del mes de julio con el componente financiero, de la siguiente manera:

Datos Generales del contrato:

- Numero de contrato: 8042-2025
- Valor Inicial: $ 914.116.665
- Fecha de Inicio: 22/04/2025
- Fecha de Finalización:21/11/2025

Ejecición del mes de julio 2025:

- Canastas entregadas: Tipo A: 61 – Tipo B: 75 – Tipo C: 3
- Valor pagado a la fecha: $ 914.116.665
- Saldo: 540.590.67
- Valor pagado en el periodo: $ 130.177.242
- Ejecución financiera: 40,86%
- Ejecución Fisica: 57,14%

Componente Alimentación, Nutrición y salubridad

Se informe que se realizarón dos (2) visitas en las cuales se dejaron cinco (5) observaciones de la siguiente manera:

- Variable 34 - Caldad: En visita de seguimiento realizada por la supervisión se continúa evidenciando que el cabildo no cuenta con la aprobación de la muestra de Fécula de Maíz, Avena en Hojuelas y Arroz para sopa, siendo no conforme con lo establecido en anexo técnico, siendo no conforme con lo establecido en anexo técnico y el requerimiento se mantiene en estado abierto (Requerimiento RQ-ANS-002 con Radicado No. S2025115651).
- Variable 46 - Elaboración y Distribución de Refrigerios: En visita de seguimiento realizada por la supervisión, se evidencia que el cabildo cumple con los tiempos establecido para el envío del correo referenciando la fecha de entrega de los refrigerios los tres (3) días de ejecución del mes calendario inmediatamente anterior el 27/06/2025, sin embargo, no incluyen la descripción de los componentes del refrigerio a entregar para los días 22/07/2025 ni para la entrega de canasta el día 24/07/2025.
- Variable 52 - Promoción de Hábitos en Estilos de Vida saludable: En visita de seguimiento realizada por la supervisión, se evidencia que el cabildo no da cumplimiento al porcentaje establecido en el anexo técnico para la toma de medidas antropométricas para el primer semestre, enero - Junio 2025 del 50%.
- Variable 56 - Vigilancia Nutricional: En visita de seguimiento realizada por la supervisión se continúa evidenciando que el gestor del cabildo indígena cuenta con la capacitación de sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el Sistema Misional de Información – SIRBE, con fecha del 13 de junio de 2024. Sin embargo, no cumple con lo establecido en el anexo técnico, el cual indica que dicha capacitación tiene una vigencia de un año.
- Variable 66 - Vigilancia Nutricional: En visita de seguimiento realizada por la supervisión, se evidencia que el Nutricionista Ivan Ordoñez, no soporta la asistencia en la jornada mensual destinada a la implementación del proceso de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, con enfoque diferencial étnico indígena, programada el día 24/06/2025.

Verificación Microbiológica:

Se informa que los parametros analizados en el mes de julio fueron productos terminados; leche en polvo entera y harina de trigo con un cumplomiento del 100%.

De igual forma se socializó los procesos de inocuidad en los productos dando a conocer los tipos de peligros en los alimentos (biologicos, quimicos y fisicos) ocacionados por malas practicas en la cadena productiva.

Componente Social:

Obligación 1: Hoja de ruta elaborada y presentada no aplica para el periodo reportado
Obligación 2: se evidenció el cumplimiento de la programación mensual del Cabildo Indígena, la cual incluye la descripción de las actividades a desarrollar entre el 01 y el 30 de julio de 2025.
Obligación 3: se evidencio el cumplimiento de la divulgación de la programación por medio del grupo de Whatsaap que tienen con las familias.
Obligación 4: el cabildo cumplió con el diseño e implementación de las actividades proyectadas en el plan de pervivencia para el mes de julio. Desde el componente social se realizó la actividad Nukanchipa MiKuisitu.

Obligación 5:

Actividad 1: Socialización al 100% de los hogares realizada**,** el cabildo reporta que para el presente mes no se presentaron proceso de socialización de las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso, y restricciones del servicio, ya que no se realizaron ingresos de familias nuevas.

Actividad 2: respecto a los seguimientos a hogares con registro en las secciones G y H, tras la revisión realizada por la supervisión, se solicita ajustar e incluir el concepto de continuidad e información socioeconómica**.**

Obligacion 6: se reporta que durante el presente mes de ejecución, el cabildo indígena no realizó seguimiento a participantes, dado que no se presentaron criterios de egreso, conforme a lo establecido en los protocolos vigentes y a las especificaciones del anexo técnico.

Obligación 7: el Cabildo Indígena informó que no se presentaron casos de actualización de información en la ficha SIRBE vigente.

Varios

El señor Florentino Tandioy manifestó su inquietud respecto a las muestras enviadas por el proveedor, indicando que han sido remitidas conforme a los requerimientos, pero no han sido autorizadas. Aclaró que esta situación no se debe a falta de gestión por parte del Cabildo, sino

a la no aprobación de los productos entregados. Solicitó orientación sobre las razones y posibles productos alternativos para subsanar el requerimiento.

En respuesta, la señora Yubileynaya Carvajal explicó que, tal como se indicó en el acta remitida al Cabildo, los productos no fueron aprobados por no cumplir con la normatividad sanitaria vigente, por lo cual es fundamental revisar dicho documento. Adicionalmente, indicó que el proveedor tiene conocimiento de los incumplimientos presentados en las muestras entregadas

Por otra parte, se informó que a la fecha no se han recibido los ajustes solicitados por el equipo técnico, los cuales fueron requeridos mediante correos electrónicos enviados los días 6, 13 y 19 de agosto. Esta situación impide continuar con el proceso de erradicación de la cuenta, dado que no se cuenta con la información completa para proceder con el pago.

Se recordó que la información cargada en la plataforma SharePoint, dispuesta por la entidad para la ejecución del contrato, debe ser revisada previamente por el coordinador y por cada uno de los profesionales responsables de los componentes establecidos en el anexo técnico. Dichos informes deben estar alineados con lo consignado en el informe de ejecución y cumplir con los requerimientos establecidos por la supervisión.

Se indicó que esta es la tercera revisión realizada al informe, sin que aún se logre su ajuste y completitud. Por tal motivo, se informó que se remitirá un oficio en el cual se citará a la Gobernadora para llevar a cabo una mesa de trabajo sobre la presentación de los informes y lo correspondiente con la sección G y H.

Finalmente, se recalcó que estas reiteradas revisiones generan reprocesos que afectan la gestión administrativa y que el desembolso correspondiente a este mes está condicionado a que los ajustes solicitados sean realizados conforme a las observaciones de la supervisión. Asimismo, se manifestó la disposición para adelantar, durante la jornada, la revisión de lo que se encuentre pendiente

Listado de Asistencia.

Nombre	Dependencia	Firma
Sandra Milena Yopasa Cardona	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams
Omar fernando Beltran Opayome	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams
David Navarro	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams
Paula Andrea Solano Rey	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams
Yubileynaya Carvajal Martin	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams
July Marcela Rojas Contreras	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams
Andres Ramirez	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams

Elsa María Gaitan Díaz	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams
Florentino Tandioy Jacanamijoy	Cabildo Indígena	Microsoft Teams
Neily Stefanny Roman Chasoy	Cabildo Indígena	Microsoft Teams
Ivan Ordoñez Ordoñez	Cabildo Indígena	Microsoft Teams
Wendy Yulissa Jajoy Chasoy	Cabildo Indígena	Microsoft Teams
Leidy Johanna Agreda Chasoy	Cabildo Indígena	Microsoft Teams
Deicy Tatiana Jansasoy	Cabildo Indígena	Microsoft Teams
Diego Felipe Oliveros Real	Subdirección de Abastecimiento SDIS	Microsoft Teams

Anexos: sin anexos.

Elaboró: July Marcela Rojas Contreras




Seguimiento Obligaciones Contractuales
NO APLICA
5. Socializar al 100% de los hogares indígenas participantes del beneficio Canastas Alimentarias, por medio de la socialización de las características y condiciones de la modalidad de atención, los criterios vigentes de ingreso, egreso, y restricciones del servicio
Consulta Aquí
Durante el seguimiento realizado por la supervisión en el periodo correspondiente al presente informe, el cabildo indígena informó que no se efectuaron socializaciones a participantes que cumplieran con criterios de ingreso; por lo tanto, no aplica.
PORTOFOLIO
Varios
Haga clic para agregar notas
Yubileynaya Carvajal Martin
18:43 / 37:50